

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre: 3'50; año: 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y eueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.742 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 1 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORA

DOÑA ANDREA MOLINERO GONZÁLEZ,

Viuda de D. José Zapatero,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos R. P. Fr. Agustín, de la Orden de Agustinos Filipinos; D.ª Digna y D. Nicolás; hija política D.ª Enriqueta Álvarez; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, señalado favor por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 1.º de Diciembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR

D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería
PROFESORES

DON ANTONIO ANDUJEA, Comandante de Caballería. **D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería.** **D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.**

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS

Academia de Infantería	Academia de Artillería
D. Antonio Esteban. Con la edad mínima.	D. Antonio Arroyo.
D. José Esteban.	D. José Esteban. Con el número 4.
D. Jesús García López.	D. Joaquín Serrano.
D. Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses.	
D. Jesús del Val. Con la edad mínima.	
	Academia de Intendencia
	D. Antonio Arroyo.
	Academia de Artillería
	D. Emilio Menéndez.
	D. Luis Rodríguez.
	D. José Unceta.
	Academia de Ingenieros
	D. José Unceta.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro a ocho en la Academia,

Avellanos, 3, entresuelo

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Concepción, 28. -- Teléfono 255.

SUBASTA DE EMPEÑOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10.800

Día 7 de Diciembre. -- Sección de alhajas y otros efectos, a las once.
Día 14 de Diciembre. -- Sección de ropas y otros efectos, a las once.
Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once a una y de seis a ocho, los dos días anteriores a la subasta respectiva, en los locales del Circulo, donde se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta, en las condiciones que estarán de manifiesto en la sala.
Burgos 29 de Noviembre de 1919. -- El consejero director, **Julián Martínez.** -- El administrador contador, **José María de la Puente.**

¡Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítos ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante orfuculo gratis a Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, **Fabián Barrio-canal, Cid, 17.**

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR.

Español. 2 y 4

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. **Puerto del Rey, 25, 3.º, derecha.**

El especialista

en estomatología, oftalmología, otorrinolaringología y su cirugía general.
Dr. Castilla y Aranzaga, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTA el último día de cada mes. Residencia: Horriola, 61, 1.º, izquierda Madrid, con la ley de esta ciudad.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en ginecología, partos y niños.
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Burgos de la Victoria, núm. 19.
Antigua Plaza del Arzobispo.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en ginecología, partos y niños.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Puerto del Rey, 25, 3.º y 4.º.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 a 2. -- Gratis a los pobres.
Calle Calvo, 19, principal.

OVOIDES

superiores fabricados en Burgos
RUPERTO JIMENEZ
Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora (farmacia).
Muestras gratis.

sas no vayan por cauces adecuados y el problema pendiente. Llegue a feliz término, que es lo que el interés nacional demanda, y que de ser de otra manera nos llevaría a una situación de imponderable gravedad.

El Ejército, de ello estamos bien seguros, no puede conducirse en forma que desbarate su brillante reputación de patriotismo, y siendo así, todo acabará bien, para fortuna de los intereses nacionales.

30 de Noviembre de 1919

ANDANDO POR CASTILLA

Peñaranda de Duero

En su excursión a Peñaranda, tuvimos el gusto de acompañar a D. Pelayo Artigas, cultísimo profesor de matemáticas del Instituto de Soria.

Las horas agradabilísimas que pasamos el visitar, una vez más, la histórica villa, que tantas bellezas encierra, nos las ha hecho recordar el primoroso artículo que el señor Artigas publicó en *La Tierra de Segovia* y que, para solear de sus lectores, reproduce hoy *DIARIO DE BURGOS*.

Cuando el culto profesor publicó su estudio sobre el palacio del conde de Miranda, de Avellaneda y de Aza--su propósito, aunque puesto en duda, le tomamos nosotros por una promesa,--si una nueva atención hace que llegue a nuestras manos, haremos con él lo que con este artículo; que sería imperdonable egoísmo no hacer partícipes a cuantos se pueda del fruto de los trabajos de un hombre que, después de dominar una de las ciencias más áridas, tan gentilmente ha sabido desatascarse entre los que se dedican a estudiar las viejas piedras.

I. DEL PINO HURTADO.

Situada a pocos kilómetros del ferrocarril, en la carretera de La Vid a Huerba de Rey, cuyo trayecto hace a diario un coche de línea, es una de tantas villas burgalesas como han venido a menos, pero de singular importancia por sus arcaicos monumentos.

Murada y aporillada, allí, en lo antiguo, todavía se destaca sobre un cerro, la gallarda silueta de su arrogante castillo y aún se conservan alrededor del pueblo, algunos cubos y lienzos de sus maltrachas murallas.

Junto a una de sus puertas militares, se yergue alta, sobre amplia gradería, una simbólica y artística columna blasonada con las armas de los Avellanedas: es el rollo de la villa.

Pero, sin duda alguna, lo más importante de todo, es el soberbio palacio de los condes de Miranda, duques de Peñaranda después, y más tarde, condes del Monjillo y grandes de España, de cuya encumbrada casa salió fementil belleza para ir a reinar en Francia. Espléndida mansión señorial que ocupa todo un lado de la plaza.

¿Quién le mandó construir? Bien pronto nos saca de dudas la siguiente inscripción que en dos líneas, ostenta sobre la entrada:

«Este edificio mandó hacer el ilustre señor don Francisco de Zúñiga y de Avellaneda, tercer conde de Miranda, señor de la casa de Avellaneda y de Aza.»

Sabido es que, este conde de Miranda, llamado el Viejo, que finó en 1536, fue virrey y capitán general del reino de Navarra, de los Consejos de Estado y Guerra del César, Carlos V, y mayordomo de la emperatriz D.ª Isabel de Portugal, padre del célebre obispo D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda que rigió la Diócesis de Segovia, de 1550 a 1558, y que, tanto por sus talentos cuanto por la decidida protección de Felipe II, llegó a disfrutar las más altas dignidades de la Iglesia.

Toda la construcción, de dos pisos, es de esa bella caliza dorada por la acción del tiempo, que contrasta con los tonos cárdenos de los mármoles de Espesón, usados en la portada.

Magnífica portada, guarnecida por dos pilastras pilastradas hábilmente cinceladas, exornada con bustos, amorellos, coronas y guirnaldas; y terminada por fastuosos entablamentos que, bajo el medio punto apicinado de un arco de descarga, flanqueado por dos guerreros, ostenta los blasones del esclarecido conde y los de su egregia esposa D.ª María Enriquez de Cárdenas.

Espléndido ornato de esta fachada son sus ventanillas, altas y bajas. Las del piso principal se abren cinco a la izquierda y tres a la derecha de la portada. En sus marcos y antepechos, todas ellas lucen las más lindas labores del estilo plateresco; apareciendo cada una de ellas blasonada con distintos cuarteles de los señores de Peñaranda, directos empecesores de los condes. sencillas y elegantes rejas, realzan algunas de la planta baja.

Del zaguán rectangular se pasa a un patio cuadrado, con pozo en medio, cercado por dos galerías superpuestas y abiertas, de cinco arcos a cada lado. Redondos, los bajos, vollean sobre esbeltas pilastras de estilo clásico. Los rebajados de la galería superior, provista de sencillos barandales, apoyan en columnas con capiteles de imitación jónica, y lucen en las entenas los típicos medallones.

De la derecha del patio arrea la tendida escalera de írea tramos que conduce a los desmantelados salones de la planta principal. El gran salón de fiestas, llamado también «de Embajadores», es una pieza rectangular, con una chimenea monumental, y artística tribuna al fondo,

con maravillosas portadas de fina yesería, y tres ventanas a la plaza. Las demás estancias son casi todas cuadradas y sólo tienen cada una, una ventana.

Tanto en estos salones, como en la escalera principal, son de admirar los magníficos artesanos, primorosamente tallados en madera, encuadrados por fantásticas cornisas estalactíticas, de las que, al parecer, penden, cual ténues encajes, variados frisos de afiligranadas yeserías.

Construido este palacio en el siglo de la Heráldica, no es de extrañar que el principal motivo ornamental le constituyan los blasones, que allí campean por frisos, puertas, ventanas y chimeneas. Viéndose alternar profusamente, con la banda y la cadena de los Zúñigas, los lobos y las aspas de los Avellanedas; y, al lado del linajudo emblema de los Enriquez, las no menos brillantes armas del linaje de los Cárdenas.

Contrasta con la fastuosidad desplegada en la construcción de esta mansión, verdaderamente regia, la humildad del siguiente versículo del *Cántico graduable de Salomón*, que reflejando el espíritu cristiano de la época, aparece grabado en ambos lados de la puerta:

«Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboravit qui edificavit eam.» (Si el Señor no es el que edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican).

Frente al señorial palacio, se alza la parroquia, de estilo neoclásico. Sobre la puerta principal, y bajo el escudo de armas de los Duques, nos dice una cartela que:

«El Excmo. Sr. Antonio López de Zúñiga, conde de Miranda, duque de Peñaranda, concluyó y perfeccionó esta obra; año de 1752. Costó 2.219.000 reales.»

El interior, de planta de cruz latina, y de gran elevación, en armonía con la ligereza de sus soportes, es amplio y claro. Tiene un buen retablo de mármol, parecido al que, en Madrid, posee el convento de las Descalzas Reales. En aquel egregio retablo, que conserva todavía a los pies del templo el coro bajo de cuando fué colegiata, duermen el sueño eterno, bajo blasonadas laudes, ó en severos enterramientos, los restos mortales de abades, damas y caballeros de otros tiempos. Y al pie de la baranda del presbiterio, hay una pequeña lápida de mármol negro, con la siguiente inscripción en letras doradas:

«Después de esta lápida está el corazón del excelentísimo señor D. Cipriano Porrocero y Palafox, conde del Monjillo y de Miranda, duque de Peñaranda, etc., etc. Cuatro veces grande de España de primera clase. Patrono de esta insignia iglesia colegial. Falleció en 15 de Marzo de 1859. R. I. P.»

Se trata del padre de la Emperatriz Eugenia.

Dos monasterios tiene hoy día Peñaranda: uno de Religiosos pasionistas, y otro de monjas franciscas de la Purísima Concepción, que varias veces abrió sus puertas a piadosas damas de la familia de los condes, que en la flor de su edad, despreciaban las espléndidas galas y los brillantes joyeles de sus tocados, para ocultar su gentil figura bajo el áspero sayal; que, mirando de frente a la eternidad, no dudaban en cambiar la fastuosa, pero pasajera, vida de la Corte, por la sencilla y austera del claustro; que con la sonrisa en los labios, y la vista en alto, se despedían del mundo para consagrarse a Dios.

Guardamos de Peñaranda un grato recuerdo por la solfidad con que nos recibieron. Allí nos proporcionaron curiosas fotografías y planos, que con las notas que tomamos, tal vez algún día intentemos hacer un detenido estudio de aquel palacio. Hoy sin tiempo para ello, nos limitamos a dar, desde estas hospitalarias columnas, público testimonio de nuestra sincera gratitud a cuantos nos atendieron y agasajaron.

PELAYO ARTIGAS.

Los conflictos sociales

El pleito de la Prensa

Gestiones complicadas

Madrid 1.º -- Esta noche, los delegados del Sindicato del «Arte de Imprimir» han visitado a todos los directores de los diarios matutinos de Madrid, excepto a los de *A B C* y *El Debate*, pidiéndoles que firmasen un documento por el que se obligaban a entablar negociaciones amistosas con el Sindicato, sobre las peticiones que el personal tiene presentadas.

Se negaron a firmar los directores de *El Liberal*, *El Sol*, *El Figaro* y *El Universo*, y a las diez de la noche se retiró todo el personal de la redacción y talleres.

Los directores de los demás diarios iniciaron gestiones en busca de un arreglo y a las tres de la madrugada se reunieron los de todos los diarios en la dirección de *El Liberal*.

Después de cambiar impresiones, accedieron todos a firmar el «compromiso de continuar las negociaciones, a base de las mejores solicitudes por el personal».

Inmediatamente, los delegados sindicalistas dieron orden de reanudar el trabajo en los periódicos que había sido suspendido, haciéndose así en todos, excepto en *El Liberal*, por haber surgido dificultades a última hora, con motivo de no haber secundado los redactores la actitud de sus compañeros.

En Gubernación

Dice Burgos Haza

El ministro de la Gubernación ha dicho que...

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL NIÑO

Angel Alvarez de Lara y Ramirez

ha fallecido en el día de hoy, a los 9 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. José, teniente coronel director del Colegio preparatorio, y D.ª Remedios; hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia

Al participar a sus relaciones tan sensible pérdida les ruegan asistan al entierro, que tendrá lugar mañana martes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les guardarán eterno reconocimiento.

Burgos 1.º de Diciembre de 1919.

Casa mortuoria: Progreso, 17.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 5 50 el quintal grueso. Para pedidos al por mayor, precios convencionales. Dirigirse a la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

Se venden las mejores salsichas, jamón limpio, salsichón y flambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embutidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMENA

Salchicheria de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

cho que le preocupa la huelga de artes gráficas, porque sin Prensa en Madrid se forjarán en España leyendas sobre la situación, agravando los conflictos.

Respecto a la actitud de los médicos, declaró que habían visitado al señor Sánchez de Toca, proponiéndole la suspensión de todos los Ayuntamientos de no paguen a los médicos y dejen sin cumplir las demás atenciones sanitarias. Amenazaron con declararse en huelga a las cuatro de la tarde.

Respondiendo a esta actitud, el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador que se le exija la responsabilidad debida, obligando al cumplimiento del deber, porque los médicos no tienen derecho a declararse en huelga. «Estoy dispuesto a obligarles al cumplimiento del deber.»

Añadió que la situación de Málaga es muy grave, por haberse declarado la huelga general, incluso de ferroviarios, lo que imposibilita el transporte de víveres.

«He hablado sobre el particular con el ministro de Abastecimientos y me ha dicho que está para llegar a Málaga un barco que conduce trigo argentino.»

Expresó su sorpresa de que en Málaga, que es una de las provincias que más trigo ha recolectado, no haya cantidad alguna de dicho cereal y necesite abastecerse en otras provincias.

El gobernador realiza activas gestio-

nes para ver si logra solucionar la huelga.

Los patronos se muestran transigentes, pero los obreros están inflexibles.

Respecto a Barcelona, confirmó el ministro que se ha agudizado la situación de manera alarmante.

Los patronos implantan mañana nuevamente el «lock out», excepto para los servicios públicos, y los obreros responden declarando la huelga en todos aquellos servicios que respeten los patronos.

Hay grandes dificultades para el abastecimiento, por no encontrarse conductores para los camiones de carga.

El gobernador interino hace cuanto puede, pero no le ayudan las circunstancias.

Hará un llamamiento a la acción ciudadana para regularizar los transportes.

Preguntado si se declarará el estado de guerra, el señor Burgos contestó: «Hasta ahora nada hay de esto. Las autoridades señalarán el momento en que deba declararse, si las circunstancias lo exigen así.»

Hablando después de la situación en general por los continuos conflictos sociales que se plantean, dijo: «Y todo para volver luego a las normas abandonadas por unos y otros, porque es la única solución, si es que unos y otros quieren vivir.»

BURGOS EN EL SENADO

El ferrocarril

Algeciras-frontera francesa

El jueves, 27 de Noviembre, se desarrolló en la Alta Cámara un interesante debate, con motivo de la interpelación anunciada por el senador por esta provincia, señor Martínez de Velasco, a propósito de las comunicaciones ferroviarias.

Asunto es este de la mayor actualidad e importancia para Burgos, y ello nos obliga a trasladar a nuestras columnas la mencionada interpelación, si quiera tengamos que hacerlo en varios números, por la extensión que la propia trascendencia de la misma requiere.

Dice así el *Diario de Sesiones*:

El señor Martínez de Velasco: Es tan extraordinaria, señores senadores, la importancia de la cuestión que he de someter a vuestra consideración y examen en estos momentos, que para enunciarla me bastará simplemente con reflejar la realidad de un hecho: ella ha tenido la virtud de conmover a una gran parte de la opinión española, que, encauzado por el esfuerzo de los hombres prestigiosos que aplicaron su inteligencia a este problema, se ha preocupado hondamente de buscar solución para el mismo, y cuando del estudio que de él realizó dedujo la conclusión de que, de resolverse mal, podrían irrogarse grandes perjuicios a la Nación, efectuó una intensa labor de propaganda, que no encarezo, porque está viva en vuestra memoria, por virtud de la cual, trató de evitar que con apresuramientos injustificados se diera solución a una cuestión que tiene importancia capital para el desenvolvimiento de toda la economía nacional.

Y este es el objeto de la interpelación, que yo expongo fundadamente en esos mismos antecedentes, sin que me sirva de estímulo ninguna clase de interés subalterno, porque éstos, aun siendo respetables, como lo son los de localidad, han de subordinarse siempre a los nacionales, y con él, el convencimiento que tengo, y que he de exponer, de que el proyecto de ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa constituye un error técnico y económico de bastante consideración.

Como primer antecedente de la cuestión, está el Real orden de 17 de Enero de 1914, por virtud de la cual, el entonces ministro de Fomento ordenó que una comisión de ingenieros estudiase un ferrocarril transpirenaico que, partiendo de Madrid, llegase a la frontera francesa en el punto más próximo para poder establecer una comunicación rápida y cómoda con Francia. Yo tengo que decir que esta Real orden constituye una notoria infracción de todo el contenido de la ley general de ferrocarriles de 1878, porque aquí se trata de un ferrocarril de interés general, ya que con arreglo al artículo 3.º de esta ley tienen ese carácter los que se entregan a la explotación pública para el transporte de viajeros y el tráfico de mercancías, y tratándose de un ferrocarril de servicio general es evidente que, con arreglo al artículo 43 de la misma ley, el ministro, sin excederse de sus atribuciones, sin quebrantar sus preceptos, no ha podido de ninguna manera acordar que se hiciese el estudio del mismo con un ancho de vía distinto del de un metro 67 centímetros, expresados en aquéllos, ya que ese mismo artículo establece que los ferrocarriles de servicio general se construirán, entre otras condiciones, con la de que el ancho que han de tener entre las caras internas de los carriles ha de ser de 1,67 centímetros. Es decir, que para haber podido el ministro de Fomento que dictó esta Real orden resolver que se realizase el estudio de un ferrocarril con un ancho distinto del mercado, hubiera sido indispensable que con arreglo al artículo 44 hubiera presentado a las Cortes el oportuno proyecto de ley para resolverlo.

No lo hizo así, y a pesar de ello se continuaron los estudios dirigidos por el competente ingeniero señor González Echarte, quien los terminó en 1915, redactando un anteproyecto en el cual tuvo en cuenta, no sólo las bases que habían servido de origen a la Real orden dictada, respecto a que se estableciese un ferrocarril de vía de ancho de 1,44, con tracción eléctrica y doble vía, sino también procurando que se ajustase todo lo posible de los que existían en la actualidad, y, sobre todo, tratando

de llevar el trazado por terrenos casi deshabitados, a fin de producir con ello un beneficio positivo.

Este ferrocarril tenía el trazado siguiente: partía del Hipódromo, se dirigía al NE; pasaba por Cogolludo y Arizena, marchaba a cruzar la línea de Valladolid a Ariza para pasar por cerca de Soria, y después iba desde Pamplona a la frontera francesa. La distancia que recorría era de 436 kilómetros, y su coste de 344 millones de pesetas, siendo siete horas el tiempo que se había de invertir en el recorrido.

Este anteproyecto pasó, señores senadores, a informe del Consejo de Obras Públicas, cuya entidad opinó, en primer lugar, que no estaban bien justificadas las peticiones de paso señaladas en el mismo anteproyecto, y después expuso ciertas dudas acerca de la permeabilidad de los terrenos que habían de servir de base para la construcción, bases de que no he de ocuparme, porque se trata de asunto técnico que desconozco, y afirmó que, dada la inconstancia de nuestras corrientes de agua para obtener la fuerza hidroeléctrica, sería necesaria la construcción de otras centrales de vapor termoeléctricas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y alguna otra como, por ejemplo, la de que a este presupuesto de 344 millones de pesetas había que agregar la cifra correspondiente al gasto de dirección, administración e intereses correspondientes al capital invertido en las obras durante el tiempo que se tardase en su construcción, resulta que de una manera categórica, perfectamente categórica, se puede afirmar que este ferrocarril directo no podría costar al Estado menos de 460 millones de pesetas.

De intento, señores senadores, omito yo, al ocuparme del dictamen del Consejo de Obras Públicas, la conclusión tercera del mismo, que establecía que era indispensable que se estudiase todos los trazados razonablemente posibles entre Los Aldudes e Irún. A mí me parece increíble que de esta advertencia no se hubiera ocupado el ministro que dictó la Real orden, y más todavía que ninguno de los sucesivos hayan tenido la bondad de atenderla, porque aquí se venía, señores un problema fundamental, que es el del trazado, que no puede ser accesorio en un ferrocarril, pero que puede serlo menos en un país en el que hay un sistema ferroviario constituido. El artículo 4.º de la ley de 1877 establece este sistema y determina la serie de líneas que se han de construir, algunas de las cuales, por no haberse realizado, han sido incluidas en la ley de 1912, y con arreglo a este sistema, mejor dicho, con sujeción a este sistema, se estableció un eje que, atravesando la Península de Norte a Sur, establecía una línea que, partiendo de Irún, venía por Burgos, Valladolid, Medina del Campo a Madrid, y otra que, partiendo de Madrid, iba por Alcazar de San Juan, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla a Cádiz, y es lógico que todos los ferrocarriles que se construyeron a seguida, a continuación de éstos, tuvieron como propósito primordial conectarse con estas líneas, y naturalmente, si ahora hacemos otro ferrocarril variando el eje, variaremos el sistema y tendrá que ocurrir que algunos de esos ferrocarriles resultarán inútiles o muchos de ellos tendrán que hacer el sacrificio enorme que significa el buscar la conexión con las nuevas líneas que se establecen.

Además, tratándose de un asunto de tan capital importancia como es éste, yo no concibo, señores senadores, cómo no se cumple con la obligación que impone el artículo 28 de la ley de Ferrocarriles, de abrir una amplísima información para contrastar, por todos los medios posibles, el proyecto que se propone. Yo sé que el espíritu que anima la ley de 1877 es el de que, cuando se trata de una obra de esta naturaleza, se debe tener en cuenta la opinión de los interesados, y que, cuando se trata de una obra de esta naturaleza, se debe tener en cuenta la opinión de los interesados, y que, cuando se trata de una obra de esta naturaleza, se debe tener en cuenta la opinión de los interesados.

Comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos se dedicó a realizar, con ayuda de los señores peritos, una labor que yo no necesito encomiar, porque ha sido objeto de elogios generales en un trabajo que acaba de aprobarse en el último Congreso de ingeniería, y lo que debió realizar el Estado lo hizo esta Comisión, la cual, como anexo a la Memoria que presentó al citado Congreso de ingenieros, hizo un estudio comparativo de los diversos trazados entre Madrid y Dax estudiando los que se desvían al Este ó al Oeste de la línea recta. Yo entregué este estudio a los señores ingenieros, porque el problema es interesante, a fin de que tengan la bondad de insertarlo en el *Diario de las Sesiones* para mayor esclarecimiento.

Entre los trazados que se desvían al Este de la línea recta está el anteproyecto oficial, que es de Madrid, Soria, Calahorra, Pamplona, Aldudes, Dax; este trazado tiene un recorrido de 550 kilómetros y medio, según aquél, y se invertirá en recorrer este trayecto ocho horas y treinta y nueve minutos, importando el presupuesto 469 millones de pesetas y siendo el número de habitantes por kilómetro cuadrado en la línea que ha de recorrer, de unos 154.

En cambio, entre los trazados que se desvían al Oeste de la línea recta está el señalado con el número 8 en este cuadro sinóptico, que es de Madrid, Segovia, Aranda, Burgos, Irún y Francia, que tiene 109 kilómetros, aproximadamente, más que el trazado anterior, pero que se invierte en recorrer el trayecto menostiempos, porque en materia de ferrocarriles es evidente que lo que hay que examinar no es la longitud real de la línea, sino la longitud virtual, y aquí resulta que la longitud virtual es mucho más a propósito para desarrollar velocidades mayores, con la ventaja de que aun construyéndose la doble vía y electrificándola, no costaría más que 196 millones de pesetas, y con la otra positiva de que recorrería un territorio en donde hay 344 habitantes por kilómetro cuadrado. Fuera de esto, nosotros no podemos hacer cuestión cerrada, porque yo ya dije antes que no eran intereses subalternos los que me habían impulsado a anunciar esta interpelación, sobre cual de los trazados ha de ser el más beneficioso. Pienso, sin embargo, aparte de todas estas cuestiones, el anteproyecto oficial, otro problema de verdadera importancia, de trascendencia notoria, cual es el relativo al ancho de la vía, y me habéis de permitir, señores senadores, aun a costa de molestar vuestra atención, que yo creo que voy abusando de ella, que examine los precedentes legales que existen, acerca de esta materia. (El señor Echevarría: pido la palabra.)

El ancho de vía de 1,67 se estableció por una Real orden de 31 de Diciembre de 1844, se ratificó más tarde por otra de 1848, y cuando empezaron las protestas en las Compañías de ferrocarriles por que notaban la diferencia de coste que podría haber entre el ancho de 1,67 y el de 1,44 que venía siendo el corriente en las líneas europeas, un ministro creo que el señor Rosendo, en 1851, buscando un procedimiento ecléctico, a que aquí somos muy aficionados, decidió que el ancho debía regularse entre el de 1,44 que era el europeo y el de 1,67 que era el español, y decidió que fuera el de 1,55, como hubiera podido resolver que fuera el de 1,27. Naturalmente, esto no tuvo ninguna virtualidad porque a las Compañías no les convenía acogerse a este beneficio que ninguno les reportaba, y que, en cambio, tenía el inconveniente de tener que realizar costosísimos gastos de adaptación.

Vino la ley de 1855 y, por último, la de 1877, que es la vigente, y de una manera definitiva se estableció, como acabo de leer al principio de este discurso, que no podía haber ferrocarril de interés general que se construyera en una vía que no tuviera de ancho 1,67. Pero de aprobarse este proyecto, están conformes todas las autoridades en la materia, en que es necesario ir a la unidad de todas las vías férreas que hay en España, y, por lo tanto, tendrá que proceder al estrechamiento de las existentes, porque además, si no lo hicieramos, nos encontraríamos con que la barrera de la frontera, el obstáculo de la frontera, que se deriva de la diferencia del ancho, lo tendríamos en la propia casa, y en cada empuje había una dificultad, un trastorno y un inconveniente. Eso aparte de que, si no se hacía, se corría el riesgo de que, en todos los países, el atender siempre a la unificación de la latitud de las vías, no a la diversificación, como estamos tratando de hacer aquí con este anteproyecto.

Hombres optimistas, de corazón alegre, que han estudiado estas cuestiones, que han estudiado esta cuestión, piensan que lo del estrechamiento de las vías se podría realizar con una facilidad verdaderamente extraordinaria, en cuestión de días, con una preparación minuciosa del trabajo que se habría de realizar y un ordenamiento preciso de los materiales que se habrían de acopiar al borde para colocarlos en un momento determinado. Pero es lo cierto que han olvidado completamente el ejemplo de lo que, para realizar esta obra, ha ocurrido siempre fuera de España, en países de la mayor potencia económica y financiera. Y no se acuerdan, por ejemplo, de que Inglaterra tenía en Irlanda una red de 2.000 kilómetros, que la estrechó para unificarla con el resto de las vías del Reino Unido, y tardó veinte años en realizar la empresa; y que los Estados Unidos, con una potencia económica muy superior a la nuestra, han invertido también una porción de ellos en ejecutar esa misma operación; ni han tenido en cuenta tampoco, que resultaría un verdadero desastre la liquidación del material que sobrase luego, material inadecuado a las nuevas vías, que habría que adjudicarse y vender en forzosa liquidación.

Para hacer un cálculo de lo que esto pudiera representar, es necesario acudir a aquellos que tienen autoridad suficiente para juzgar de estas materias, y yo creo que no hay ninguno que la tenga tan extraordinaria, al menos de los que yo conozco, y las hayan tratado, como el actual director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, señor Maristany, quien calcula que, para realizar el estrechamiento de los 15.000 kilómetros

que tenemos de línea en España, sería necesario veinte años y 1.000 millones de pesetas; todo esto, naturalmente, respetando la continuidad del servicio, que no podría interrumpirse.

Resulta, pues, con arreglo a todos estos antecedentes, que el anteproyecto cuesta 500 millones de pesetas, aproximadamente, de Madrid a los Aldudes, para empalmar con la frontera; otros 800 millones de pesetas, que va a costar el de Madrid a Algeciras, que va paralelo al trazado actual, y 1.000 millones de pesetas que representa la transformación de la vía actual en otra de ancho europeo. Y yo os digo que nosotros no tenemos ni potencia económica ni capacidad suficiente para poder acometer esta obra; y os digo que si de una manera imprudente se acometiese, perderíamos nuestro prestigio y nuestra seriedad y nos expondríamos a una fiscalización que tendría que ser, necesariamente, violenta. Pero, además, y por encima de eso, está que el alterar el ancho de nuestra vía nos ocasionaría un gravísimo inconveniente para nuestro tráfico con Portugal, porque Portugal tiene la misma latitud en las suyas que nosotros, y por la frontera portuguesa se transportan más toneladas de mercancías que por la frontera francesa; y resultaría una de dos: ó que ellos tenían que proceder al estrechamiento de su red, cosa que no harían, ó que nosotros crearíamos un inconveniente y una dificultad para nuestro comercio con aquella República.

¿Y sabéis, señores senadores, cuáles son las ventajas que podríamos obtener con la construcción de esta línea y la inversión de los 2.000 millones de pesetas? Pues os lo voy a explicar con muy pocas palabras.

Esta línea parece que tiende a unir París con África y América, con el puerto de Dakar en la primera, y Pernambuco en la última. Resulta que faltan por construir todavía, aproximadamente, 5.000 kilómetros para hacer la comunicación fácil con América, porque restan 2.500 en África y otros 2.500 en América.

Pues bien, en ese recorrido de 6.000 kilómetros, que es la distancia que, aproximadamente, separa a París de Dakar, con este proyecto se van a ahorrar 144 kilómetros, y quiero preguntar al señor ministro de Fomento si es posible que España se imponga el sacrificio de gastar 2.000 millones de pesetas para acortar una línea en 144 kilómetros, mucho más cuando si esto es una cosa tan hacendera, tendría también S. S. el procedimiento de iniciar una negociación con Francia para ver si, llena de altruismo, como nosotros, prolongaba la vía desde los Aldudes a París, haciéndola del ancho nuestro, en vez de ser nosotros los que la construyésemos del suyo, con lo que quedaría resuelto el problema. Esto, aparte de que el estrechamiento de nuestra red podría ocasionarnos, seguramente nos ocasionaría, el enorme trastorno de que, estando en contacto constante con países como Francia, de potencia económica mucho mayor, la absorción de material sería enorme, y esos conflictos de los transportes de que nos estamos lamentando, si hubiéramos tenido vía de 1,44 de ancho durante la guerra, no sé si, como han desaparecido las materias de primera necesidad, hubieran desaparecido también los vagones y se hubiera producido un conflicto de tal magnitud que no hubiera habido Gobierno capaz de resolverlo.

Y nada más, señores senadores; yo me propuse demostrar que, en mi sentir, era antieconómico el proyecto que se ha presentado. Otros señores senadores, prestigiosos y de autoridad en esta Cámara, como el señor Buedia (el señor Buedia: Pido la palabra), puedan hacer, acaso, consideraciones que yo haya omitido en este momento. Sólo tengo que decir que Burgos, en esta ocasión, emblema de Castilla, tuvo la fortuna de saber recoger su espíritu, y entendiéndolo, como no podía menos de entender, que el cambio más derecho para su justicia y para su reivindicación estaba en el estudio del problema, constituyendo una Comisión de iniciativas ferroviarias, integrada por personas de tal calidad, que no necesitó encarecer, porque sus merecimientos están, seguramente, en la conciencia de todos los que las conocen. Y considerando que España iba a acometer una aventura verdaderamente peligrosa, apliqué todos los esfuerzos y su voluntad para conseguir que este problema se estudiase en toda su integridad, midiendo las ventajas y contrastando los inconvenientes que pudiera ofrecer.

Ni Burgos ni yo, el más modesto de sus representantes, hemos venido a hacer una cuestión de qué el ferrocarril de la frontera pase ó deje de pasar por aquella capital ó por Guadalajara. Eso es completamente accesorio; pero de lo que sí hacemos cuestión fundamental es de que la instancia que ha presentado Burgos, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras Públicas, pidiendo que se hiciese el estudio comparativo de todos los trazados, se resuelva, porque lo que no es lícito es que haya transcurrido más de un año, después de informada la solicitud, sin que se haya dictado ninguna resolución acerca de ello; y si del estudio que se haga de estos antecedentes resulta que el trazado de los Aldudes es el mejor, que se fealice; pero lo que no puede ser es que con completo desconocimiento de la cuestión, pretedamos resolverla.

Tengo la seguridad de que el señor ministro de Fomento contestará de manera satisfactoria estas indicaciones que hago, y que yo podré llevar la tranquilidad al espíritu excitado de aquellos representados míos; pero si no fuese así, lo sentiría mucho, más que por Burgos por España, de la que Burgos es hoy su representación más genuina, porque supo recoger su espíritu. (Muy bien, muy bien.)

(Continuará.)

VENTA DE CARBONES
minerales, ovidos y vegetales
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gasosas.
Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

Parisiana

GRAN ÉXITO del film mejor editado

EL REINADO SECRETO

Mañana martes, a las siete y a las diez, PROYECCIÓN del primero y segundo episodios, a petición, y estreno del tercero y cuarto de esta monumental serie.

Un homenaje

Convocados por el alcalde señor Díaz Oyuelos, se reunieron el sábado en el despacho de la Alcaldía las representaciones de varias entidades y de la Prensa local, para tratar de la forma en que ha de expresarse la gratitud del pueblo hacia la Comisión de Inicativas ferroviarias, y especialmente a los ingenieros que forman parte de la misma, por la brillante campaña que vienen sosteniendo en lo referente a la proyectada línea de Madrid a Algeciras.

Después de reconocerse unánimemente la conveniencia de tributar a dichos señores un homenaje público, como manifestación de gratitud de toda la población, se acordó organizar en las Casas Consistoriales una solemne recepción, concurriendo al acto comisiones de las diversas corporaciones, sociedades y entidades, para que de este modo estén representados todos los elementos y clases de la ciudad.

Claro es que no se fijó la fecha de la solemnidad, ni se convinieron los detalles, pero podemos adelantar que en aquel acto serán entregados a los ingenieros señores Rodríguez Bascónes, Keller, Rodríguez Arago, Fesser y Martínez Mata unos artísticos pergaminos, cuya confección se acordó encomendar a los artistas residentes actualmente en Burgos señores D. Juan Antonio Cortés, D. Manuel Izquierdo, D. Guillermo Roca, D. Luis Manero y D. Fortunato Julián.

La Filarmónica

El programa del concierto de mañana es el siguiente:
Trío en si bemol mayor (op. 99), Schubert.
Suite (para violoncello) Valentini.
Balada en sol menor (para piano), Chopin.
Palmesa (id. id.), Litz.
Concierto (para violín) Nardini.
Trío en re menor (op. 63), Schumann.
El programa, como se deduce de su lectura, es muy selecto.

Los tríos de los románticos Schubert y Schumann tienen las características de estos dos famosos compositores: abundancia y fluidez melódica el primero, exaltación lírica y dramática a la vez el segundo.

La suite y el concierto de los italianos Valentini y Nardini, dentro de las dificultades de interpretación que presentan, dificultades sólo abordables por verdaderos virtuosos, poseen el encanto arcaico de las obras de los siglos XVII y XVIII a que pertenecen.

¿Quién no conoce las baladas de Chopin y las polonesas de Liszt? A pesar de todos los modernismos, composiciones son éstas de eterna belleza, y en las cuales se aprecia debidamente las facultades de los grandes pianistas. Por algo estos las llevan siempre de repertorio.

El concierto empezará a las seis y media en punto. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

Mañana, de una a una y media y de cinco y media a seis, se atenderán en el teatro las peticiones que se hagan.

El concierto de Enero se celebrará

después que hayan transcurrido las vacaciones y licencias de Navidad. En el oírnos al célebre violinista Juan Manén, gloria legítima del arte musical español. Manén recorre en la actualidad triunfalmente, a juzgar por los relatos de la Prensa, las Repúblicas americanas.

Crónica militar

Destinos
Han sido destinados:
Infantería.—Comandante, D. Jaime Lamberti Ortega, del regimiento Garibay, a la Caja de Bilbao.
Tenientes (E. R.), D. Faustino Villaverde Lanza, de la Caja de Miranda, a la reserva de Miranda.
D. José Ruano Martínez, del regimiento de Bailén, al de Lealtad.
Alférez, D. Tomás Iglesias Aspiroz, del regimiento de la Lealtad, al batallón cazadores de Segorbe.
Alférez (E. R.), D. Manuel Martínez García, de la reserva de Miranda, al regimiento del Infante.
Caballería.—Capitán, D. Manuel López-Pascual, disponible en la sexta región, al regimiento lanceros de España.
Alférez (E. R.), D. Julio de la Vega Cabornero, ascendido, del depósito de recría y doma de la segunda zona pecuaria, al regimiento lanceros de Borbón.
Sargento, José Obregón Samperio, del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Alcantara.
Artillería.—Teniente coronel, D. Regino Muñoz García, del 12.º regimiento de artillería pesada, a la comisión investigadora de la industria civil de la sexta región.
Comandante, D. Antonio Dávila Avales, del 10.º regimiento de artillería pesada, al parque del arma de Burgos.
Oficinas militares.—Archevivo segundo, D. Carlos Ismer Arroyo, ascendido, de la capitania general de la cuarta región a la de la sexta.
Oficial primero, D. Emerico López

Retiros

Se les concede para Burgos, con 48750 pesetas mensuales, al teniente coronel de la guardia civil D. Salvador Calderón del Campo, y con 36902, al guardia civil Juan Antonio Crespo Ramírez.

También se le concede para esta ciudad al músico de segunda clase del regimiento infantería de Valencia, Anuro de la Torre Marín.

Edificios militares
El *Diario Oficial* de ayer publica una Real orden, sobre el proyecto de adquisición de locales del antiguo «Ateneo de Escudero», para cuadra de ganado, con un presupuesto de 6.490 pesetas.

A ECONOMIZAR TOCAD

Para hacer más beneficiosos los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas por dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

NOTICIAS

Ayer, a las seis y media de la mañana, ocurrió una desgracia en la fábrica de harinas que en la calle de Fernán González poseen los señores Orejón y Pérez. Hallándose limpiando el mequinero el obrero Santos Redondo, de 26 años, natural de Covarrubias, y al empujarlo en la calle de San Gil, fué cogido, por la transmisión y volteado horrosamente, que se rompió una de las correas.

Apercibido uno de sus compañeros paró el motor, y en unión de los obreros de la misma fábrica, recogió a Santos, bajándole a la Casa de Socorro.

En este centro procedieron a recibirle el médico D. Luis Fournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez, aplicándole confusiones en las regiones frontal, dorsal, lumbar, ambas manos y piernas, intensa conmoción visceral y cerebral, pequeña epistaxis traumática y probable fractura de la base del cráneo.

Practicóse una detención y minuciosa cura y luego fué conducido en una camilla al Hospital de San Juan, donde esta tarde le ha sido administrada la Eufemina Linción.

El señor gobernador civil de esta provincia D. Román García Novoa, participa que ha tomado posesión del citado cargo, en el cual se nos ofrece. Al recibirle nuestro afectuoso saludo de bienvenida, correspondemos con el mayor gusto a los cariñosos ofrecimientos que nos hace.

Ha tomado posesión el inspector de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Fulgencio Escribano.

Ayer falleció en Valladolid D. Marcos Fuentes Velunza, jefe de negociados de segunda clase del cuerpo de Correos, inspector delegado de la décima región, y persona muy conocida en Burgos. Descanse en paz y reciban su espasmo D.ª Misericordia del Valle, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Manuel Ibáñez Vicioro debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Relación de los donativos recibidos hasta los doce de la mañana de hoy, en la oficina de la guardia municipal, para la familia que ha quedado en la miseria, a causa del incendio ocurrido en el barrio de Cortes:
D. Domingo Vallejo Fuente, 5 pesetas.

El sábado, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, contrajeron matrimonio la simpática y agraciada joven Priscilla del Valle y D. Ángel del Val Aguilera.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el antiguo merendero de Puertas Verdes.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

En el pueblo de Santa Inés fueron días pasados Eusebio Ortega Arribas y Luciano Sanz Liria, resultando éste con una herida incisa grave.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

En el arco de San Martín fué mojado por un perro, ayer tarde, a las tres, el niño Dámaso Puras Heras, de 8 años.

El guardia municipal Mariano Labarga le acompañó a la Casa de Socorro, donde fue curado de una erosión y contusión en la región glútea izquierda.

Han fallecido en esta ciudad: D. Andrea Molinero González, viuda de D. José Zapatero y madre de D. Nicolás, conocido comisionista de esta capital.

D. Dolores Jiménez Oca, viuda de Guzmán y madre política de D. Toribio Gómez, teniente coronel de caballería, y D. Inocente Serrano, topógrafo.

Y el niño Angel Alvarez de Lara y Ramirez, hijo de D. José, teniente coronel director del Colegio preparatorio militar de Burgos.

Acompañamos en su justo dolor a las respectivas familias de los finados.

ALAS SEÑORAS Estando próximo a ausentarse la peluquera, se ruega a las que tengan que confeccionar o arreglar pieles, pueden hacerlo antes del día 8 del actual. Se reciben los encargos Lain-Calvo, 3, almácén.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diligentemente JABON ESCERINA.

REGALO DE PASCUA JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa de un BONO NUMERADO CON 50 NUMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnifico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora o caballero (a elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería. Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morticelas; buenos bacalao, chocolates hechos a brazo, azúcares, cafés, té, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, mostacel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villariego. Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO. Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

Jeronimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evencitraciones, consecutivas a la operación de las hernias, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell que asistiere complacido a su numerosa clientela, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.º plana).

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA: Santos Eusebio, Luceo y Marcelo. CULTOS: San Nicolás de Bari.—A las cinco y media de la tarde, rosario, novena del Santo Titular y gozos cantados.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis. Orador: R. P. José María L. de Guvera, S. J.

Carmen.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media. Orador: R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde. San Lorenzo.—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, a las cinco y media.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Felipa Urrez, de 40 años; extracción de una carbonilla del ojo derecho. Pilar Barbadillo, de 8; herida incisa en el muslo derecho. Angel Conde, de 25; herida contusa en la región occipital. Agustín Pérez, de 40; contusión en el pie izquierdo. Angel Fernández, de 16; luxación del dedo anular derecho. Hilarión Alonso, de 12; dos heridas contusas en las regiones parietal izquierda y occipital.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, don José García, D. Justino Saldaña, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, D. José Sebastián, D. Cándido Madroñal, D. Emilio Inclán, D. Juan Díez, D. Ignacio Vallejo, D. Claudio Hernández, D. Demetrio Ruiz, D. Francisco J. Gil, D. Lorenzo García Casado, don Francisco Viejo, D. José Sáenz, D. José de Madariaga y D. Félix Miguel.

Audiencia

Señalamientos para el día 2: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Santander, entre la sociedad Suarez J. Eguía y Compañía y D. Benito Martínez Petro, sobre excepción dilatoria de incompetencia; ponente, señor Plé; defensores Licenciados Botín y Sánchez; procuradores, Aparicio y Migimolle; secretaria del Lic. Barros de Lis.

DEMOSTRACION DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

Por DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO, CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER.

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías :: :: de la milagrosa imagen, 1'50 pesetas :: ::

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'201.

Los ferroviarios En la Casa del Pueblo se han reunido los ferroviarios, acordando pedir a las empresas la jornada de ocho horas de trabajo; el aumento de sueldos, en proporción del 60 al 10 por 100, y solicitar del Gobierno la reposición de los despedidos, la reforma del decreto sobre reconocimiento del Sindicato, la supresión del impuesto de utilidades hasta el sueldo de 4.000 pesetas y que se limite la intervención del ejército en los servicios y prácticas de ferrocarriles.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Modificando los derechos arancelarios comprendidos en el grupo tercero de la clase primera del Arancel. —Anunciando que Francia ha publicado un decreto declarando libre en todo el país el comercio y tránsito de patatas, arroz y judías, así como la importación de los mismos productos desde el extranjero.

El carbón de buques En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa, diciendo que por la agravación del conflicto entre patronos y obreros mineros de los Estados Unidos, se teme una mayor restricción en el suministro de carbón en Norteamérica que afectará en primer término a los vapores extranjeros que acuden a aquellos puertos.

En la Presidencia El obispo de Segovia estuvo en la Presidencia, para hacer entrega de un documento de la diócesis de Valladolid, relacionado con los haberes del clero. —El señor Canals ha desmentido la dimisión del ministro de la Guerra. Confía en que todo se resolverá satisfactoriamente. —Ha visitado al señor Sánchez Toca el señor arzobispo de Burgos.

En la Gobernación Las impresiones oficiales de Barcelona son menos pesimistas, estando asegurado el abastecimiento de la población. En Málaga, la situación es bastante grave, por la falta de trigo y harinas, temiendo desórdenes. Es probable que vaya un representante del Instituto de Reformas Sociales, para intervenir en el conflicto.

La cuestión militar Se asegura que anoche hubo una reunión accidentadísima de elementos militares. A última hora parecían avenirse a la propuesta del ministro de la Guerra, de que se constituya un nuevo tribunal de honor. Conferenciaron el capitán general de Madrid, el gobernador militar y el ministro de la Guerra extensamente.

La política Se asegura que en breve surgirán acontecimientos políticos.

El pleito de la Prensa A última hora de la madrugada, estando reunidos los directores de los periódicos de Madrid, llegaron los delegados de los sindicatos, coincidiendo en comenzar hoy las conversaciones para solucionar el conflicto y dándose órdenes para la suspensión de la huelga, reintegrándose a sus puestos los redactores y tipógrafos. Por esta causa han salido retrasados la mayoría de los periódicos.

Registro Civil

Defunciones.—Angela de la Iglesia Velasco, de Arroyal, 78 años, Granja de San Martín; Fausto García Ramos, de Pozaldez (Madrid), 30 años, Penal; Angel Alvarez de Lara Ramirez, de Ocoña (Toledo), 9 años, Progreso, 17; Andrea Molinero González, de Roa, 82 años, Santocildes, 1; Dolores Giménez Oca, de Burgos, 83 años, Espolón, 44; Félix Santamaría Pajarrón, de Burgos, 9 años, Barrio Obrero, 20. Nacimientos.—Antonia Fernández Pedraza, Primitivo Peña Pérez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 693 0; a las cuatro de la tarde, 692 8. Temperaturas.—Máxima sombra 7 0; mínima sombra 1 0 bajo 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, S.

A los labradores

Se ruega a todos los que tengan participación en la recogida de las basuras de las calles y plazas de esta ciudad y se encuentren en descubierta del pago, lo verifiquen antes del día 5 de Diciembre, pues de lo contrario no tendrán derecho a la participación que les corresponda.

SUBASTA

de fincas sitas en Cuzcurrita de Juerros, el sábado a las once de la mañana. Con diciones: en la notaría de D. Francisco Sáiz del Moral.

En Terrasa fué agredido a tiros el encargado de una fábrica, resultando herido en un pie.

Acudió la guardia municipal, entablándose un tiroteo. Los agresores huyeron. Circula insistentemente, con visos de fundamento, el rumor de que el gobernador civil, señor Amado, ha dimitido.

Se ha sabido que desde hace días se venía excusando sistemáticamente de intervenir en la solución del conflicto social, habiéndose afirmado en este criterio en Madrid.

La jurisdicción civil se ha inhibido en favor de la militar, en la causa que se instruye con motivo de la explosión de un petardo en las cocheras de los tranvías, donde resultaron heridos tres guardias civiles.

Han ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado del distrito de la Audiencia, Juan Blás, Francisco Gómez y Julio Antuña, por repartir hojas clandestinas, con motivo de la huelga de camareros.

Los conflictos sociales

LEÓN.—Se han declarado en huelga los peluqueros. VIGO.—Reina tranquilidad. SEVILLA.—Se ha celebrado un «meeting» organizado por la Unión General de Trabajadores, acordando pedir al Gobierno la rápida solución del problema agrario andaluz.

Los bienes de D. Antonio

SANLUCAR.—Esta mañana acudieron los abogados y el juez de instrucción a incautarse del palacio del Infante D. Antonio de Orleans.

El pleito de la Prensa

Están reunidos los directores de los periódicos, deliberando con los delegados de los sindicatos.

BOLSA

Table with columns: DÍA 29, DÍA 1. Rows include: 4 por 100 interior, 75'40 75'20; Idem fin de mes, 00'00 00'00; 5 por 100 amortizable, 96'50 95'70; 4 por 100 amortizable, 90'75 90'25; Acciones del Banco de España, 533 00 535 00; Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, 320 50 300 50; Parte 4 por 100 exterior español, 85 75 87 40; Cambios sobre París, 51 80 50 90; Cambios sobre Londres, 20 55 00 00; Obligaciones de la Plaza, 297 00 298 00; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 99 10 99 10; Carpetas de amortizable, 96 00 95 75; Hispano, 000 00 389 50; Carpetas último empréstito, 75 00 74 85; Marega, 12 75 11 70.

ISIDRO PLAZA, banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

Table with columns: QUINTAL, PESETAS. Rows include: Cribado de piedra, 6 50; Id. de antracita, 6 50; Cok de Mieres, 6 50; Ovoides de hulla, 6 50.

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salchichera de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173

SE VENDEN

veintis prefijos de oficial del arma de infantería. Darán razón en la papelería de Spicesores de Marcos Martínez.

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa ó la de los padres. Avellanos, 5 2.º

SE VENDE

cisco para braseros a una peseta los diez kilos, y se compran recortes de lana, nuevo, procedentes de sastrés y modistas, pagándolo a 1'40 pesetas kilo. Fernan González, 26, solar.

Leña de rama de encina

Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, almacén de carbones vegetales de Juan González, 6 en el mismo monte.

Zapateros

Hacen falta oficiales para trabajar en composturas. Dirigirse a la «Casa del Momento», Sombrerería, 5, Bilbao.

Automóviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

ACADEMIA POSTAL--Correos y Telégrafos

CORREOS: 1.200 plazas : : TELEGRAFOS: 600 plazas

PROFESORES D. ALFONSO GARCIA BAÑARAS, Oficial 3.º de Telégrafos D. VICTOR RIVERA, Oficial 1.º de Correos D. FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria APROBADOS EN EL PREVIO

D. Angel Arroyo, D. Jenaro Benito, D. Severiano Cerezo, D. Ricardo Fernández, D. Agustín García, D. Julio García, D. Amador López, D. Pedro Llosas, D. Mariano de la Morena, D. Víctor Pérez, D. Antonio Revuelta, D. Ramón Revuelta, don Antonio Saiz, D. Bonifacio Sanzillán, D. Oroncio Zamora.

ALUMNOS INGRESADOS Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 385, D. Angel Arroyo.

Telégrafos.—D. Felipe González, D. Antonio Gutiérrez. Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia. Para informes, reglamentos y matrículas de diez a una en la Academia. PLAZA MAYOR, 9, 2.º

PÉRDIDA

de una novilla roja-clara, de dos a tres años, con la marca 1, en la cadera izquierda, que se extravió en el monte «La Pedraja», el día 27 de Noviembre. Se gratificará y pagará los gastos a quien la entregue a Juan Benito, en Burgos.

COMPRO

estufas y cocina de gas, Merced, 12, 3.º, derecha.

SE OFRECE

señora viuda, joven, para ama seca ó sirvienta. Informes: en esta administración.

OFICIAL Y APRENDIZ

de carreteria, les necesita Rafael Ibeas, en Ibeas de Juarros.

CHICOS

de 16 a 18 años, se necesitan en la fábrica de peines, Barrio Gimeno, 29.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informarán, Arco de San Esteban, 4 3.º

Oficial herrero

Se necesita, que sepa trabajar en fino y fuerte. Informará, Eusebio Lermá.

SE VENDE

una vaca holandesa. Informarán, San Pablo, 6 y 8, 4.º piso.

PÉRDIDA DE UN PERRO

Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por «Dick». Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena «Villa Cendida».

OFICIAL HERRADOR

Se necesita uno que esté bien impuesto. Para informes, dirigirse a D. Enrique Estebenez, en Ibero de la Vega (Palencia).

Carpinteros-ebanistas

Se necesitan. Huerto del Rey, 20.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean filiados en las Casas de recluta. Edad: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares.

PASTOR

para guardar ovejas, se necesita, prefiriendo hombre a chico. San Francisco, 6, Elena Miguel, viuda de Díaz.

SUBASTA

Habiéndose autorizado por el señor gobernador civil la enajenación de una casa venta y tierra aneja a la misma, en término de Valdorros, y lindante con la carretera de Madrid, kilómetro 291, propiedad del Ayuntamiento, se anuncia la subasta que tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo, y hora de las doce del mismo día en el defecto los días 8 ó 9 del mismo mes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Alcaldía de Valdorros, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta. Valdorros 26 de Noviembre de 1919.—El alcalde, Gaspar Martínez.

ISABANONES!

La «Crema Alcubilla» los cura. No es un anuncio más; es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso. Marca registrada.—Dos pesetas caja. Pedida: señores Fabián Barriocanal, Lain-Calvo, y Justo Martínez, Plaza Mayor. Depósito: Amézaga y Cano, Espolón, número 30.

TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se hace de la tienda de vinos y comitas sita en la Llena de Adentro, núm. 6 En la misma informarán.

HUESPEDES

Se admitirán 6 ó 4 hijos; buen trato, precios económicos, buenas habitaciones. Informes: San Juan, 44, 2.º, derecha.

PUESTO DE REMONTA

Se halla vacante el puesto de remonta de Quintanapalla, con 37 yeguas y varias burras del mismo pueblo, y además se puede contratar con los pueblos limítrofes. Para tratar con el alcalde del mismo pueblo.

TRASPASO

Se hace, por no poder asistirle su dueño, de la casa de vieiros «La Catalana», San Juan, núm. 63, 3.º Para tratar, con su dueño.

CALANDRA

Se desea comprar una de tres a cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

SARNA

ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez. Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernandez, puerta del paso a nivel de San-Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo paridas de vacas de leche para la venta.

JERGONES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

MOLINO

que a la vez es hermosa finca de recreo, se vende uno con tres pares de piedras, panadería, limpia y otros artefactos para la industria, situado a 30 kilómetros de Burgos y uno de estación de ferrocarril del Norte, mas 60 áreas de terreno junto al molino, con gran número de árboles frutales y maderables. Para más informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Carros de transporte

Se necesitan en la «Carbonifera Castellana», Lain-Calvo, 3, 1.º

AMA DE CRIA

Se ofrece, casada, con leche de cuatro días, para su casa. Informes: plaza de Vega, 10, bejo

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000 Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110 70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 el año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VAPILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Se admitirán 6 ó 4 hijos; buen trato, precios económicos, buenas habitaciones. Informes: San Juan, 44, 2.º, derecha.

¡Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.
Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.
Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Resuelve: EL APETITO, EL SUENO, LA SALUD....

Depositar en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6 ptas.

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sembrerías, 3; «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51; Salón Postal, Isla, 17.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEIVA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 800 y 250 gramos, son únicos en el mundo para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.—MADRID

Hernias (enfermedades), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Titular que presentamos a la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues entendemos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin darse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso quedamos el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las piezas obturatorias de los aparatos herniarios para ser aplicados siempre que los orificios superiores presentan alteraciones fibrosas o existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos a la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces o coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas autoridades médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopéuticos, y a quienes se anuncian con tales títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y fealdad. Sólo así servirán a su clientela con el celo que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulte orígenes en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (o se quiere complacer a su numerosa clientela) de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, fomentando el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendada contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, leña, etc., etc.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Interesa a todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra a los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y metales, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colecciones y toda clase de saldos.

Compra papeletas de las Montañas de Piedad y pago más que nadie. Para casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también a domicilio, previo aviso personal o por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

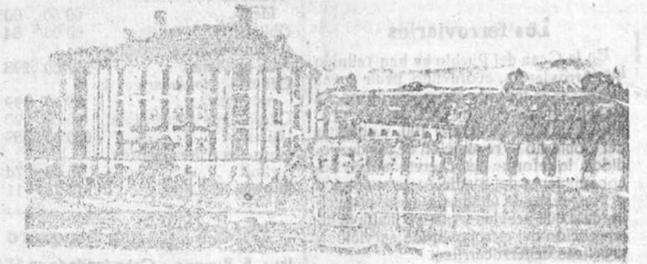
Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las comisiones, por escrito, se dirigen al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO:

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernánfor, 67.—MADRID.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahujados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando les hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Arboles frutales

RAMÓN RAÇA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricillos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de arboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y platanos: rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos a Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

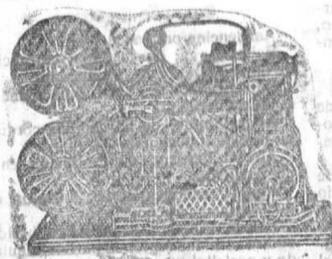
Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, Industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38



Muy económico en su entretimiento.

Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente eterna, corriente continua o a mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, cepos para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre a precios económicos — Precio fijo



Gabanes de caballero y jóve.—Pelizas desde 18 a 75 pesetas. Trajes paño de 50 a 70 pesetas, desde 40 a 125 pesetas. pana de 25 a 60. Siempre últimas novedades. Grandes surtidos • dril de 20 a 35.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CROGOLATES Y DULCES
MATIAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 65 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO. Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar: Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, veje, manchas y cicatrices de la cara. Atenuación y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y ahumado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desapanción del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.